

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HABIB MARUEN MANNEH SERRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.129.568.311	CONTRATO No.	713-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PAZ , GT CESAR -LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Se adelantaron las acciones correspondientes y los lineamientos establecidos por la ARN en medio de la contingencia nacional e internacional frente al Covid-19; para acompañar y orientar a la población objeto de atención donde se continua con un total de 28 pr asignados durante el mes de Marzo distribuidos en 26 PR por la ruta de reincorporación y 2 PPR por la ruta de reintegración regular , se logro la atencion de mas del 80 % de la poblacion en los primeros 15 dias del presente mes contractual se ha logrado la atención de 23 participantes de reincorporación y se realizará la atención durante los ultimos dias del mes de Marzo de los 3 participantes faltantes los dos participantes de la ruta de reintegración regular son atendidos la ultima semana del mes del Marzo siguiendo las instrucciones dadas por la ARN para la vigencia 2021 las atenciones se centraran en el componente de salud y donde se reciben lineamientos especificos para mantener el porcentaje de atenciones bajo el componente de familia.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizaron actividades de gestión de los componentes de la ruta particularmente en educación y sostenibilidad economica donde se realiza revisión total de los participantes para conocer su estado actual a nivel de formación academica y el acceso que han tenido a sus proyectos productivos y beneficios de inserción economica donde se conoce de primera mano a los participantes que se encuentran vinculados al programa educativo maestro itinerante, luego de revisar la situación de los participantes se pudo determinar que no hay validaciones o formaciones autogestionadas que pudieran ser objeto de seguimientos FA , el primer barrido por el componente de sostenibilidad economica nos mostro que 21 participantes ya accedieron su beneficio economico, durante el mes de Marzo se han tenido contacto permanente con los participantes JAIME LUIS LOPEZ PALMERA a quien se le realizo acompañamiento presencial en el Municipio de Valledupar para la cotización de las herramientas y maquinarias que necesita para el cambio de linea comercial de su proyecto productivo ya que definitivamente tomo la decisión de cambiar la naturaleza comercial de su proyecto , MANUEL SEGUNDO MONTEL GONZALEZ a quiene se le ha socializado los diferentes requisitos y documentación legal necesaria para su postulación el pr ha mostrado diferentes ideas sin tener claridad todavia por que linea postularse, se elabora con anticipación la proyección de los participantes que seran postulados donde se les socializa con anticipación todos los requisitos con el fin de contar con tiempo suficiente para la recopilación de tales.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARCEP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	A lo largo del mes de Marzo se desarrollaron planes y acciones para contactar a la población objeto de atención donde se ha brindado acompañamiento oportuno, para el mes de Marzo se realizo un trabajo mas de fondo en temas de sostenibilidad economica y acompañamiento a sus unidades productivas donde de las 7 asesorias que se realizaron se pudo identificar un gran nivel de receptividad a las recomendaciones generadas se continua el acompañamiento bajo los lineamientos que establezca la agencia y con la aplicación de los diferentes enfoques de caracterización.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizan las actividades necesarias individuales concertadas telefonicamente donde la mayoría de los participantes han manifestado que se encuentran en sus municipios de residencia asi como han estado durante todo el periodo de contingencia brindando oportuna socialización acerca de los cuidados y lineamientos establecidos por la ARN, , se ha tomado por recomendación principal los lienamientos brindados para realizar las atenciones en el periodo del mes de Marzo y brindando los protocolos de cuidado ante el COVID-19 concientizando a los participantes de la importancia de cuidarse y proteger a su nucleo familiar, garantizar la permanencia dentro de las actividades que adelante la agencia y postulación a los beneficios individuales y colectivos , como novedad principal se desarrollaron dos encuentros en articulación con la alcaldia municipal de Manaure que busca impactar a la comunidad en condición de discapacidad por medio de la Iniciativa Territorial Comunitaria " conversar para emprender" en donde se lograron avances significativos en la planeación de la iniciativa como la conformación de los grupos de trabajo y las lineas productivas sobre las cuales se desarrollaran los talleres pedagogicos.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el perido de Marzo se brindo información oportuna a los participantes que podian postularse para la oferta educativa de formación complementaria para el trabajo manifestandoles y explicandoles la importancia del acceso a estos programas, se proyecta seguir informando oportunamente y motivando el acceso a esta clase de formaciones para todos los participantes segun surgan las ofertas que cumplan con los requisitos de postulación, como novedad especial se llevara a cabo la postulación de los participantes ALBA LUZ VILLAREAL DE CALVO , LUIS CARLOS MARIN LOPEZ, JORVAN YAIR VEGA RAMIREZ a las ofertas de formación completaria para el trabajo, las lineas escogidas seran 2 pr para costura y 1 pr para alguna formación relacionada con maquinaria amarilla .

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		HABIB MARUEN MANNEH SERRANO			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.129.568.311		CONTRATO No.	713-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2021			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		LA PAZ , GT CESAR -LA GUAJIRA			

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

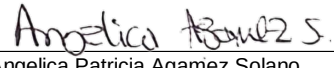
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	Durante el mes de Marzo se realizarán 5 seguimientos a proyectos productivos y 2 seguimientos de sostenibilidad estrategia fomentada por la ARN que permite el seguimiento oportuno a los proyectos desembolsados con la finalidad de generar acompañamiento y apoyo técnico a las unidades el seguimiento se continuara implementando durante toda la vigencia del año 2021 según los tiempos y los lineamientos de la Agencia. Se continuo el acompañamiento, orientación y apoyo en la formulación a los PR Adriana Lucia Gutierrez Torres y Ricardo Jose Orozco Rodriguez con quienes se logro la recopilación de todos los requisitos para la formulación de su proyecto productivo cumpliendo con la meta estipulada de postulación para el mes de Marzo donde se trabajo conjuntamente en la estructuración de un proyecto con mucha posibilidad de crecimiento, la postulación quedo en firme cumpliendo las proyecciones del mes de febrero, se socializaron requisitos y procedimientos con los participantes Jaime Luis Lopez Palmera para el cambio en la linea de su proyecto, donde se a avanzado en la consecución de los requisitos.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Teniendo en cuenta las recomendaciones y protocolos de salud establecidos por el gobierno nacional en medio de la contingencia se han limitado los desplazamientos sin embargo como novedad principal se resalta el acompañamiento presencial que se ha podido brindar a la ITC de Manaure y los seguimientos de los proyectos productivos ya desembolsados .se proyecta conocer de primera mano una vez se logren realizar las atenciones todas las necesidades priorizadas de la población asignada para de esta manera elaborar un plan de trabajo y tener un amplio espectro del mundo de los participantes que permitira un optimo abordaje de los temas en las atenciones y talleres a elaborar.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se continua la ejecución contractual bajo los lineamientos de la agencia y nivel central donde se acoge como politica de funcionamiento los decretos presidenciales de contingencia ante el COVID-19, de esta manera se limitan las visitas domiciliarias y traslados del personal hasta nuevos lineamientos , toda la población durante el mes de Marzo sera atendida de manera virtual y telefonica para poder seguir brindando un acompañamiento optimo salvo las excepciones contempladas en los lineamientos recibidos por el grupo territorial.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Marzo se logro la participación constante de los PR y aplicación de los talleres que se desarrollaran en las atenciones psicosociales que fueron enfocados a lograr avances en los componentes que conforman la ruta de reincorporación y trabajados según las necesidad individuales de cada uno de los pr a quienes se les proyectaron las actividades o seguimientos según las necesidades identificadas por el facilitador que los acompaña las atenciones para el mes de Marzo se desarrollaron bajo los codigos Sost_ec_2, FAM_1 , SAL_2, EDU_1 . Se deja claridad que en el mes de Marzo no se realizaron acciones de seguimiento participativo, puesto que aun no se han generado con la población asignada acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se pone a disposición de los orientadores y demas compañeros que hacen parte del grupo territorial todo el conocimiento y gestiones que sean necesarias para la consecución de las metas individuales y objetivos grupales que le sean impuestos al GT , donde proyectamos durante todo el periodo de ejecución desarrollar iniciativas , cumplir con las actividades de atención y acompañar estrategias que permitan el cumplimiento de metas y objetivos. durante el mes de Marzo se logro acompañar presencialmente en 2 oportunidades las reuniones de avances para la ITC Conversar para emprender Manaure donde se realizo articulación directa con la Alcaldía Municipal para el impacto territorial con la población en condición de discapacidad.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Se realiza el registro de las atenciones en las planillas de asistencia psicosocial y en donde a la fecha se han entregado de manera oportuna 4 planillas de asistencia en reincorporación en el periodo transcurrido del mes del mes de Marzo, en el transcurso de la ultima semana del mes seran entregados al encargado correspondiente los 5 seguimientos diligenciados a proyectos productivos, se ha entregado la información solicitada por el grupo de orientadores y asesores dentro de los tiempos establecidos y en cumplimiento de todos los lineamientos.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realiza la entrega de informes y actividades requeridas por los orientadores según los tiempos establecidos , de la misma manera se realiza la entrega de las planillas de asistencia psicosocial en los tiempos estipulados a los tecnicos de digitación administrativos.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	A lo largo del mes de Marzo se participo activamente de reuniones virtuales concertadas con los orientadores y demas compañeros de GT Cesar - La Guajira donde se recibio los lineamientos necesarios para la continuación de las funciones contractuales , 04 de marzo RV de PRE-PP , 05 de marzo comite de reincorporación, 09 de marzo reunión presencial alcaldia de Manaure , 10 de marzo RV Comite general GT Cesar - La Guajira, 12 de marzo RV revisión convocatoria KUSANONE, 12 de Marzo RV mesa de generación de ingresos , 16 de marzo mesa bilateral de impulso a la corresponsabilidad, 23 de marzo Comite general , 23 de marzo Reunión presencial Biblioteca departamental Manaure ITC , 24 de marzo RV registro de entrega de bienes en SIR.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HABIB MARUEN MANNEH SERRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.129.568.311	CONTRATO No.	713-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PAZ , GT CESAR -LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron todas las demás actividades asignadas de acuerdo al objeto contractual. Se hace parte del equipo dinamizador productivo, y se conforma el equipo de comunidades para el desarrollo de la ITC Manaure.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a todas las obligaciones generales y a todas las actividades requeridas.

 HABIB MARUEN MANNEH SERRANO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Angelica Patricia Agamez Solano Fecha VoBo: 31/03/2021
---	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/políticas.aspx>"